

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE JUSTICIA Y DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Buenos días, Diputadas y Diputados, para esta reunión de trabajo estaremos trabajando las Comisiones de Estudios Legislativos, de Justicia y de Deporte, por lo cual, le solicito amablemente al **Diputado Ovidio García**, me acompañe en la Secretaría y, para dar inicio, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

**Secretario:** Con gusto, Presidente Diputado. Vamos a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.  
Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica  
Diputado José Braña Mojica, presente.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.  
Diputada Lidia Martínez López, presente.

### **COMISIÓN DE JUSTICIA**

Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.  
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.  
Diputado Javier Villarreal Terán, presente.  
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.  
Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur, se incorpora.  
Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, justifica.

### **COMISIÓN DE DEPORTE**

Diputado Juan Ovidio García García, presente.  
Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.  
Diputado Jesús Suárez Mata, presente.  
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.  
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.  
Diputada Nora Gómez González, presente.

**Secretario:** Presidente, hay una **asistencia** de **14** integrantes de esta comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la misma, siendo las **nueve horas con veinte minutos** del **08 de noviembre del año 2023**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto, Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la denominación del Capítulo XI del Título Décimo Sexto, así como los artículos 368 sexies y 368 septies, todos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto en relación al mismo.

¿Votos a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone realizar modificaciones al tipo penal relacionado de la violencia en espectáculos y espacios deportivos, puntualizando conductas mejor definidas y aumentando las penas para las mismas; lo anterior, con la finalidad de inhibir y prevenir cualquier manifestación de violencia antes, durante y después de los eventos deportivos.

**Presidente:** Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar y llevar el desahogo de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto, Presidente. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Secretario:** Presidente, hay dos Diputados. Diputado Carlos Fernández y el Diputado Ovidio.

**Presidente:** Gracias. Adelante, Diputado Ovidio.

**Diputado Juan Ovidio García García.** Gracias, Presidente. Buenos días, con el permiso de quienes integran esas comisiones dictaminadoras. La acción legislativa materia de análisis tiene por objeto reformar y adicionar el Código Penal por Estado de Tamaulipas, a efecto de puntualizar y definir de mejor manera las conductas inmersas en el delito de violencia en espectáculos deportivos, con la finalidad de inhibir y prevenir cualquier manifestación de violencia que se produzcan en dichos espacios. Al respecto, debemos reconocer que los bienes jurídicos afectados al hablar sobre la violencia suscitada en los entornos deportivos, son primordialmente la integridad física y psicológica de las personas, de ahí lo fundamental que resulta reforzar las condiciones jurídicas que permitan atender de mejor manera dicho fenómeno social, estableciendo una mayor protección individual y colectiva para el pueblo tamaulipeco. Bajo esa premisa, el asunto en estudio pretende reformar los artículos 368 Sexies y 368 Septies del Código Penal del Estado, disposiciones que hacen referencia de manera general al delito de violencia en espectáculos deportivos, estableciendo que será responsable de dicho ilícito quien cometa actos que produzcan lesiones a terceros o daños a bienes muebles e inmuebles. Como podemos observar, esta redacción amplia de nuestra normatividad penal puede generar efectos de incertidumbre jurídica, para lo cual, la propuesta en estudio pretende establecer el catálogo de conductas correspondientes, determinado la sanción para alcanzar cada caso concreto, guardando la debida concurrencia y proporcionalidad de las mismas. Resulta preciso señalar que, en cualquier pretensión relacionada con los delitos y sanciones en materia penal, debe encontrarse sustentada bajo el principio de legalidad, reconocido por el artículo 14 constitucional, donde se desprende la exigencia a los Legisladores para establecer de manera clara y precisa, cuales son los tipos de conducta que se encuentran prohibidos por la ley y cuáles serán las sanciones aplicables acorde a la gravedad o a la afectación de derechos, como es el caso que nos ocupa. Cabe señalar que, con relación a la presente iniciativa, se tuvo a bien solicitar la opinión se la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como del Poder Judicial del Estado, instituciones que consideran viable el proyecto de referencia, ya que a través de las mismas se contribuye a la disminución de la violencia en espacios y espectáculos deportivos. En ese sentido, se coincide con los planteamientos de la acción legislativa, toda vez que la propuesta de referencia permite establecer con mayor claridad y precisión los tipos de conducta que se encuentren inmersos en el delito de violencia en espectáculos y espacios deportivos, así como las sanciones para quien resulte responsable lo que sin duda fortalecerá la protección y seguridad jurídica de la población tamaulipeca, además de promover entornos seguros y armoniosos en el ámbito deportivo, razones por las cuales tengo a bien solicitar nos declaremos a favor de la misma. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente:** Gracias, Diputado Carlos Fernández.

**Diputado Carlos Fernández Altamirano.** Sí, gracias. Muy buenos días a todos, Diputadas, Diputados, a quienes nos siguen a través de las redes sociales y a personal parlamentario que se encuentra aquí presentes. Pues bueno, igual en el mismo sentido, a favor, creo que esta iniciativa abona a hacer mucho más precisa esta parte del Código Penal, en lo que respecta a temas de violencia deportiva, principalmente pues bueno, especificando que no únicamente cuando se den espectáculos sino también en recintos o espacios deportivos y, además, pues bueno, especificando cada una de las conductas que se pueden dar alrededor de este tema y con la finalidad también de hacer más fácil para el juzgador o el juez que determina el delito o la pena, que se pueda aplicar, pues bueno, a raja tabla este tema, y es un tema que a nivel social pues bueno, hemos visto que ha crecido, no únicamente en espectáculos profesionales deportivos, sino también en espectáculos amateurs, y creo que es conveniente, por lo cual, celebro que la propuesta del Diputado Ovidio, Presidente de la Comisión de Deportes vaya a favor, y pues bueno, también solicitarles a las demás compañeras y compañeros que podamos hacer lo propio y así trasladarlo de una vez al Pleno. Muchas gracias.

**Presidente:** Gracias. Se tuvo a bien, para informarles a emitir un par de consultas, el Poder Judicial consultó precedente, es una perfección que se está haciendo al Código Penal para individualizar la conducta y sanción, y celebro que coincidamos las diversas fracciones políticas con la iniciativa.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a las propuestas, toda vez que son coincidentes, del Diputado Ovidio García y el Diputado Carlos Fernández. ¿Votos a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes. Se integró a la reunión de trabajo el Diputado José Marón Manzur, Elipha Gómez también se integra a esta reunión de trabajo, siendo 16 integrantes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la propuesta expuesta.

**Presidente:** Pasamos **Asuntos Generales**. ¿Alguien desea participar? Diputado Elipha, buenas noches.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de ustedes y me permito dar por **terminada** la misma, dándose

por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas** con **veintinueve minutos** del **8 de noviembre** del presente. Gracias.